

Año IV

Cáceres 30 de Junio de 1910.

Núm. 84.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Benedicida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Pstas.

Un año. 5'00

Un semestre. 2'50

Número suelto. 0'25

Por corresponsal
aumenta la suscrip-
ción 0'50 pesetas.



Toda la correspon-
dencia á la Redac-
ción de la Revista,
Palacio Episcopal,
Cáceres.

Se admiten sus-
cripciones en la *Im-
prenta y Librería
Católica*, Portal Lla-
no, núm. 39.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.



CÁCERES

Imprenta y Librería Católica

39, Portal Llano, 39

Cera pura de abejas

(Garantizada)

por los acreditados fabricantes de velas para el culto
Señores Lucas. Boticario y Hermano
CAÑAVERAL

Depósito en Cáceres:

Cerería de Don Julián Rodríguez

PRECIOS: A ocho y medio reales libra, francos de porte y envase.

I. GIRAUD DENTISTA

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.

OBRA NUEVA

EL ESPOSO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

ANTE LA EXEGESIS CATÓLICA

POR

D. Miguel Pérez Rodríguez.

Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Segovia

CON PRÓLOGO DE

D. Francisco Marín

Un volumen de más de 400 páginas, elegantemente impreso.—
Precio, 4 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe, pueden hacerse en la Redacción de esta Revista.

HIJO DE FÉLIX ZURITA

Santiago, 15.—VALLADOLID

CONFECCIÓN DE TRAJES TALARES

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

FUNDADA EN 1865

Única premiada en cuantas exposiciones se presenta



Hechuras especiales
y
géneros, garantizados
sus tintes;
precios
*más económicos que nin-
guna otra*
en relación á sus géne-
ros

Especiales condiciones
para el **PAGO**

ENVÍOS A
toda España y Ultramar.

Los
envíos para América
son hasta la residencia
del cliente

Pídanse muestras y catálogos

INFINIDAD DE CLIENTES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Representante en Extremadura. **D. Gabriel Rosado**

Gerente de la Imprenta y Librería Católica.—Cáceres



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos . . .	14, 16 y 24	1, 25, 1, 50	1, 75, 2 y 2, 50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460	14 y 16	1, 50,	1, 75, 2 y 2, 50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350	16	1 y	1, 25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica concanela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos

CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

Envío á todas partes

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Bendecida por Su Santidad. Pío X en audiencia á nuestro fundador
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTAL LLANO, 39

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales

SUMARIO: Calendario Mariano é Indicador cristiano.—Iconografía Guadalupense.—Poesía.—Publicistas católicos.—Poesía.—Restauración de la antigua y tradicional Hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe.—Sección amena. Recuerdos de Comunión.—Variedades y noticias.—Exposición de los Reverendísimos Prelados de España al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

Julio

1. V.—Ntra. Sra. de Junieges en Normandía y la Virgen de Tiescar en Quesada. Hoy primer viernes de mes, la Misa de Comunión en S. Mateo á las siete y media y en la tarde á las cinco el ejercicio, en las Hermanitas á las cuatro y media y en las Carmelitas á las cinco y media.

2. S.—La Visitación de Nuestra Señora.—Ntra. Sra. de Gomad cerca de Burgos. Plenaria al escapulario del Carmen, del Corazón de Jesús y Apostólicas. En las Carmelitas la Sabatina y Salve á las cinco y media.

3. D.—El Jubileo en S. Mateo.

—Los Santísimos vestidos de María.—Ntra. Sra. de la Carta en Mesina y la de Caral en París. Hoy la fiesta de la Preciosísima Sangre en los RR. Misioneros á las diez. Plenaria á los Socios de la Sangre Preciosa, al escapulario azul y visitando una iglesia de María las de las Basílicas de Roma y de los Santos Lugares y siete años y siete cuarentenas al escapulario del Corazón de Jesús. En la tarde en los Padres á las ocho ejercicio con sermón. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y media y el Rosario en las Carmelitas á las 5 y media.

4. L.—Ntra. Sra. de los Milagros en Aviñón y la de las Palmas en Roma.

5. M.—Las tres excelencias de María.—Ntra. Sra. de Merli en Algaire. Plenaria llevando el escapulario de la Santísima Trinidad.

6. M.—Los prodigios de María en Roma.—Ntra. Sra. de las Gracias en Mántua.

7. J.—Ntra. Sra. de Arras y la Meleriense cerca de Cracovia.

8. V.—La dulzura de María.—Ntra. Sra. de los Dolores en Aviñón y la de Casita en Alejos. Plenaria á la V. O. T. Hoy á las siete de la tarde dará principio la solemne novena á la Santísima Virgen del Carmen en las Carmelitas y á las ocho de la mañana en la parroquia de Santiago.

9. S.—Octava de la Visitación.—Ntra. Sra. del Alcázar en Lorca de Contances y la de Castilviejo en Rioseco. Plenaria á la V. O. T. La Salve en las Carmelitas al terminar la novena.

10. D.—El Jubileo en Santa María.—Ntra. Sra. de Araceli en Corella y la de Linares en Benabames. A las cinco reserva en Sta. María y en las Hermanitas á las cuatro y media. La catéquesis de adultos en todas las parroquias al oscurecer.

11. L.—La Virgen de la Piedra. Ntra. Sra. de los Peregrinos en Amberes.

12. M.—La Conversación de la Santísima Virgen con los Apóstoles después de la venida del Espíritu Santo.—Ntra. Señora de Trache en Estella y la de Moncayo en Aragón.

13. M.—Ntra. Sra. de Reinos, la de Socos en Agramut y la de Cleri en Orleans.

14. J.—Las Obras de Misericordia de María.—Ntra. Sra. de Robusto en Barbajosa. Plenaria á la V. O. T. y al escapulario azul, las de los Stos. Lugares y Basílicas de Roma visitando una iglesia de la Santísima Virgen. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y media.

15. V.—Ntra. Sra. de Boure en Llers. Hoy desde las dos y media de la tarde hasta la puesta del sol de mañana, todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la iglesia de las Carmelitas, pueden ganar indulgencia plenaria *toties quoties*, tantas cuantas veces repitan la visita, rogando por las intenciones del Romano Pontífice. Mañana la fiesta en Santiago y demás parroquias á las ocho y media, en las Carmelitas la Misa de comunión general á las siete y media y la solemne á las diez con sermón.



ICONOGRAFÍA GUADALUPENSE

LA VIRGEN DE GUADALUPE

EN LOS

GERÓNIMOS DE MADRID

(CONTINUACIÓN)

Quando muerto Felipe V sube al trono Fernando VI, el Rey *ecuánime*, como ahora se diría, continúa el mismo estado de cosas. La gran bondad y prudencia del Rey en los negocios, su ejemplar vida doméstica, y la falta absoluta de sucesión, hacen de su reinado un periodo de paz en el que todo es inalterable. Aficionados, él y su esposa, al teatro y á fiestas artísticas en las que predomina la influencia italiana, ni dejan sin embargo de ejercitar su fé católica y su entusiasmo religioso, en la construcción de templos, en procesiones y en la edificación del que ambos llamaron «El Escorial madrileño» el templo de las Salesas donde ambos reposan eternamente. La única fiesta religiosa de importancia de este reinado tuvo lugar en 1749, dando gracias á la Virgen de Atocha por el matrimonio de su hermana D.^a María Antonia con el Duque de Saboya, que se realizó con toda suntuosidad.

La falta de sucesión de este Rey lleva la Corona á las sienas del Rey Carlos III que lo era ya de las Dos Sicilias. Circunstancias que concurrían en este Señor por ser criado en el extranjero y otras que se oponían á lo estatuido para la sucesión de la Corona, hicieron temer que no pudiera heredarla, pero vencidas al fin, se abren otra vez las puertas del Monasterio de San Gerónimo, para jurar con gran pompa al nuevo Rey. No fué este reinado muy apropósito para grandes exhibiciones religiosas ni para tradiciones místicas. No aparece, pues, San Gerónimo para nada ni aun para la jura de su hijo Carlos IV ni tampoco en los funerales del padre que, sin embargo, se celebraron en las principales iglesias de Madrid.

En 30 de Mayo de 1789, se hizo por el Rey Carlos IV la convocatoria de Cortes, para que se reunieran en 23 de Septiembre siguiente en el Monasterio de San Gerónimo al obje-

to de proclamar y jurar el Príncipe de Asturias. Hecho notable, realizado después de dicho acto en el referido templo, fué la discusión levantada que tuvo lugar entre la mayoría de los asistentes, prelados, aristocracia, gobernantes, á consecuencia de la cual y casi por unanimidad solicitaron del Rey la abolición de la Ley Sállica, como así sucedió.

Aquí parece concluir la poca influencia que iba quedando en la Corte de España de aquella Imagen y de aquel Templo que los Reyes Católicos donaron á Madrid como codicilo de su gran testamento político.

Las postrimerías de aquel reinado y los principios del siguiente, son bien agitadas y tristes para prestarse á satisfacciones nacionales. Fernando VII y toda la Real familia salen de Madrid; la nación entera se levanta contra Napoleón y las tropas de éste al acercarse á Madrid, precisamente por la parte del Retiro, cañonean todos los alrededores y el Monasterio de San Gerónimo es presa del incendio y de la destrucción ocasionada por los proyectiles franceses. Desaparece, entre otras cosas, el magnífico, aunque poco bello retablo, que Felipe II hizo construir en Flandes, y sin duda debió desaparecer también, no sólo el Monasterio, cuyo bello claustro vemos todavía destacarse sobre el cielo, sino aquel célebre «cuarto viejo» que tantos Reyes y príncipes habitaron. Pasada la guerra, los monjes restauraron un poco las principales ruinas, lo que sin duda no pudo restaurarse, fué el archivo del templo, tesoro notable de grandezas históricas, sino es que algo de él pudo salvarse. ¿Dónde? Se ignora, pero de serlo, la silla de Toledo lo habrá recogido.

¿Qué sitio ocupó en el Templo la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe? Por algunas referencias parece ser que en los últimos tiempos, sin que podamos definir ese intervalo, ocupó el muro lateral izquierdo del crucero ó sea el del Evangelio (lugar relativamente secundario, al que es posible pasarse desde el retablo ó altar mayor, cuando Felipe II ordenó hacer éste en Flandes.

El célebre viajero Ponz, en su «Viaje de España» dice respecto á este extremo en 1782, describiendo el Monasterio de San Gerónimo. «En el crucero del lado del Evangelio, hay un altar de Nuestra Señora de Guadalupe y la Anunciación, del remate, pintóla Leonardi». Y anteriormente, al describir la fachada «Su portada se compone de un arco en que hay adorno de escultura según aquel estilo (gótico), siendo lo principal una Imagen de Nuestra Señora, con el Niño en brazos, que está

sobre la puerta y á un lado San Miguel como introduciendo delante de la Virgen á un Rey puesto de rodillas y al otro lado una figura chica de mujer en traje de Reina, que acaso serán los Reyes Católicos ó D. Enrique IV y su hermana Isabel». Si unimos ideas y hechos, si apreciamos que el Templo que vió Ponz no era otro que el mismo que hizo construir en 1505 la Reina Católica. ¿Qué otra que la Virgen de Guadalupe, puede ser esa Virgen *con el niño en brazos* y quiénes sino los Reyes Católicos los dos á quienes sirve de embajador el San Miguel del grupo escultórico? La misma pequeñez de esa escultura de Reina, ¿no será, tal vez, uno de los arranques de sumisión y de modestia de la gran Reina, al lado del que ella llamaba su Rey y Señor?

La invasión francesa es el principio del verdadero fin. No sólo huyen los frailes ante la *furia* francesa, sino que entrando los soldados de Napoleón en el templo, destruyendo la gótica portada á que nos hemos referido, y rematando los destrozos del bombardeo en palacios y claustros, queman ó saquean el célebre retablo de Felipe II, la sillería del coro, altares, sarcófagos, alhajas, Imágenes, esculturas y concluyen por establecer allí el parque de su artillería.

Pero ¡cosa rara y que induce á venir á la tesis principal que motiva este trabajo! Dos únicas cosas se salvan del desastre y al salvarlas, se demuestra que ellas son los dos amores, las dos únicas devociones de los frailes y de los fieles. Estas son, la Imagen de la Virgen de Guadalupe, intacta, y el cuadro del retablo que representaba á San Gerónimo recibiendo el Viático; ambas joyas fueron depositadas y guardadas, para devolverlas en su día, por la Silla de Toledo.

Concluída la guerra, quedó mucho tiempo el Monasterio tal como lo dejaron los franceses, hasta que los monges, con fondos suyos, restauraron medianamente el Templo, trabajo que se concluyó años más tarde bajo la protección del Rey Francisco, restauración desdichada, en la que se transformó el estilo del Templo, de manera tal que, unido el error artístico al pesimismo de las gentes de que el Templo estaba en ruinas, hizo abandonar las obras, que quedaron reducidas en su mayor parte al exterior, siendo las principales, la profusa crestería y la elevación de las dos torres, nada de lo cual existía antes.

Debieron volver, sin duda, lo único salvado de las garras francesas, pues la desgraciada Reina D.^a Isabel, como he dicho antes, me confirmó en París que había sido jurada el año 33 ante la Imagen de Guadalupe y desde luego consta que el

cuadro de San Gerónimo estaba en el Templo, cuando la matanza de los frailes y la completa expulsión.

Séame permitido hacer constar un hecho que halaga mi orgullo de cristiano y de soldado.

Tal vez la Imagen madrileña de Guadalupe que tantos respetos y admiraciones recibió, hubiera desaparecido para siempre en aquel día nefasto y bárbaro del 17 de Julio en el que el loco puñal y la tea destructora de la anarquía se cebaba en personas sagradas y en templos, si no hubiera sido por la enérgica defensa que del Monasterio, por dos veces atacado por una gran muchedumbre, atraída por el saqueo, la matanza y el incendio, hicieron los soldados de una compañía del Regimiento Real de Ingenieros, que lograron fuera respetada aquella histórica mansión y los religiosos que la habitaban. Honda satisfacción me produce el que aquellos soldados, que llevaban en su uniforme, el honrado y leal emblema del castillo que por espacio de tantos años he ostentado en el mío, fueran los que defendieran la Imagen de una advocación, de un culto al que he dedicado toda mi adoración, todo mi entusiasmo y mis energías, logrando que exista aún, para que pueda ser renovado.

Consumada la exclaustación, el cierre de templos y la expulsión de las Ordenes, el de San Gerónimo fué convertido, sin duda por seguir en todo la copia francesa, en parque de artillería, con sus oficinas. Sin duda alguna, la Imagen de Guadalupe y el cuadro de Tejeo devieron volver á la mitra toledana, mientras el Templo siguió destinado á usos profanos, que poco á poco lo fueron derruyendo por la falta de cuidado.

Pero antes de ésto y en el año 33, se verificó en el templo de San Gerónimo y sin duda ante la Virgen de Guadalupe, la jura y proclamación como heredera del trono de aquella ilustre y noble princesa que en la Historia de España llevó y llevará, *in eternum*, el nombre de Isabel II. Reina á la que si bien, los hombres y los tiempos, la dieron últimamente el título de «la de los tristes destinos» debió y pudo ser «la de las grandes y alegres esperanzas» y la de «las hermosas realidades», si hubieranla rodeado hombres parecidos á aquellos que la Providencia colocó al lado de la primera Isabel de Castilla. Aquella ceremonia fué la última que añoraba los fervores y entusiasmos de la hija de Juan II; los últimos y apagados ecos de las grandezas guadalupenses.

Tuvo lugar la solemne ceremonia el día 20 de Junio de 1833 y el 14 de Mayo aparecían en *La Gaceta* los decretos

convocando á los Prelados y las demás personas de Corte y títulos que debían concurrir. Fueron aquéllos los arzobispos de Sevilla y Granada; los obispos de Valladolid, Badajoz, Lugo, Oviedo, Coria, Cádiz, Jaén, Sigüenza, Pamplona, auxiliar de Madrid, electo de Calahorra, Barbastro, Albarracín, Solsona, Tortosa, Gerona y Orihuela; el arzobispo de México y el obispo de Oaxaca. Los segundos eran el Marqués de Palacios, de Zambrano, Conde de Salazar, Conde de San Juan, id. de Montealegre, Marqués de Campo Sagrado, id. de Torre-Megía, id. de Castel Bravo, Conde de Casa-Valencia, Marqués de los Llanos, Conde de Polentinos, Marqués de Casa-Madrid, Conde de Torre-Marín, id. de Vallhermoso, Marqués de la Reunión, Conde de Guaqui, id. de San Román, Marqués de la Torrecilla, id. de Campo-Santo, id. del Real Aprecio, id. de Armildez de Toledo, Marqués de Alba, id. de las Hermedias, id. de Mirabel, id. de Villaverde, id. de Limia, id. de Valleumbroso y todos los demás que constituían la Corte ó alta servidumbre de nuestros Reyes.

Castor Ami.

(Continuará).

HUELVA

La Ría, con los barcos adornada,
En apacible magestad reposa;
A lo lejos, la Rábida gloriosa,
Como un girón de la virtud pasada.

—:—:—

Es la tarde de Mayo una alborada.
En la tranquila superficie posa
Su plumaje blanquísimo graciosa
Ave marina, que parece un hada,

—:—:—

Y al punto eleva silencioso vuelo,
La Ciudad y los montes se sepultan
En la sombra, y el sol huye del cielo.

—:—:—

El Monumento de Colón, distante,
Que las tinieblas de la noche ocultan,
Se yergue con la Cruz como un gigante.

F. Cortines y Murube.

PUBLICISTAS CATÓLICOS

DON MANUEL SÁNCHEZ ASENSIO (1)

Farò come colui che piange e dice!

(Dante.—*L'Inferno*.—Cant. V.)

CASI lo mismo que decía hace ya más de treinta abriles Gabino Tejado, al trazar donosamente su propia semblanza, casi lo mismo podría yo decir ahora de nuestro D. Manuel Sánchez Asensio:—«Escritor desde la adolescencia; poeta de vez en cuando; pobre y *pobrísim*o jornalero de la pluma *siempre, siempre, siempre.*»

Asensio nació y se crió en Extremadura, pero se crió en Salamanca, en donde lo mismo que el simpático bachiller Sansón Carrasco fué siempre perpetuo trastulo y regocijador de los patios de las escuelas salmanticenses; y en los últimos años de la carrera de Leyes (que fué la que estudió) era jefe de las estudiantinas de aquella universidad y jefe también de todos sus estudiantes. Fué el discípulo amado y el amigo predilecto del egregio Gil y Robles, y á sus pechos bebió la más sana y católica doctrina; á sus pechos se nutrió y se vigorizó con la médula del león, quiero decir, con la teología *católico católica* (que también hay teologías católico libera-

(1) Copiamos de la Revista ilustrada *La Avalancha*, de Pamplona, la biografía de nuestro primer director D. Manuel Sánchez Asensio, uniendo nuestra más sincera admiración á la del Sr. Marín del Campo.

Nosotros que conocemos intimamente al Sr. Sánchez Asensio por haberle tratado á diario y oídole el juicio de doctrinas, hechos y hombres, y haber visto como escribe sus artículos para periódicos y revistas, creemos que con ser tan cumplido y exacto el estudio crítico que hoy publicamos, es aún mayor el mérito del biografiado.

N. de la R.

les) y con las enseñanzas de Sto. Tomás de Aquino y de toda la *Escuela*.

Sentó plaza de periodista cuando tenía veinticinco años (dos más ó menos) y la sentó fundando, en 15 de Abril de 1885 por más señas, un periódico tradicionalista que se llamaba *La Tesis*, cuyo solo nombre era todo un programa, cuya vida fué muy efímera, y cuya trágica muerte fué muy sonada y muy comentariada en toda España. De las cenizas de *La Tesis*, nació al siguiente día otro periódico del mismo talle y catadura, *La Tradición*; periódico escrito también por Gil y Robles, por Asensio y por el autor de esta semblanza, que era por aquellos días, como se dijo en famoso documento, «joven de veinte años, alumno de derecho mercantil.»

Por el mes de Mayo de 1886 fué llamado á Madrid Asensio, á quien se encomendó la trabajosa faena de escribir diariamente la *Política menuda* de *El Siglo Futuro* y artículos de fondo de cuando en cuando; cubriendo por tanto Asensio en dicho periódico las dos plazas que ya habían dejado vacantes tiempo hacía D. Gabino Tejado y D. Antonio de Valbuena.

Efímera fué también la estancia de nuestro Asensio en Madrid, pero aprovechó aquella coyuntura para matricularse en el doctorado de Leyes; y por cierto que la energía y la autoridad que también en Madrid tenía Asensio entre los estudiantes, fueron parte para que los del doctorado no *lynchassen*, digámoslo así, á un sacerdote que en el tribunal de Filosofía del derecho presidido por Azcárate dijo cosas que no parecían casar muy bien con los hábitos sacerdotales.

Desde la redacción de *El Siglo Futuro* ascendió á fundador y director de *El Fuerista* de San Sebastián; y allí, en la capital de Guipúzcoa se dió trazas nuestro Asensio para descubrir y publicar casi diariamente en su periódico los secretos más escondidos de la logia masónica de San Sebastián. Cómo se hacía este milagro, nadie lo ha sabido todavía. Ello es que un día la plana mayor de los masones, compuesta nada más que de los tres mayores de la secta, que eran como si dijéramos la *espada*, la *mala* y el *basto* de la misma, convinieron en celebrar á solas su *tenida* en una barca y en medio del mar, para que de este modo nadie pudiera escuchar ni publicar los secretísimos coloquios. Pero al siguiente día *El Fuerista* publicaba con todas sus letras y á los cuatro vientos todo lo que se trató, todo lo que se habló y todo lo que se decretó en aquellas soledades.

Tornó de nuevo Asensio á la ciudad del Tormes, que ha sido siempre la ciudad de sus amores, y tornó á fundar otro periódico diario, *La Región*, que por lo bien hecho y acabado era una perla que acreditaba la experta mano del gran periodista que le dirigía. Pero ¡ay! también murió dramática y lamentablemente *La Región*.

Después de lo cual dirigió Asensio *El Vizcaíno* de Bilbao, y luego *El Observador* de Cádiz, después *El Noticiero* de Córdoba, más adelante la revista *Guadalupe* y otra revista católica de Derecho, y finalmente *El Noticiero Extremeño* de Badajoz y *La Unidad Católica* de Sevilla. Hoy es director del *Diario de Cáceres*, que es el periódico mejor escrito de cuantos en España se publican.

Amén de todo lo cual, escribe constantemente la *Bibliografía* de la *Revista católica de cuestiones sociales* y el magnífico artículo semanal de *La Semana Católica* de Madrid; gracias al cual el clarísimo nombre de *Bonifacio* (que es uno de los dos seudónimos de Asensio) (1) es conocidísimo y muy querido y ensalzado en toda España y en casi toda la América latina.

Yo no conozco en España ni fuera de ella periodista que soporte más pesada carga que la larga y abrumadora cruz que lleva sobre sus hombros hace ya tantos años Manuel Asensio, para ganar de comer defendiendo á Cristo y á su Iglesia.....

Hombres de la rica veta periodística de Asensio no he conocido tampoco en España más que dos: D. Juan Mañé y Flaquer (q. e. p. d.), famoso director del *Diario de Barcelona*, y el egregio Sardá y Salvany, cuyo nombre es legión.

En el campo católico, Asensio es *más periodista* que Melgar, más que Severino Aznar y más que *Máximo*; y en el campo de enfrente no llegan á la talla de *Bonifacio* ni Manuel Bueno, ni Ramiro de Maeztu, ni Ladevese, ni Mainar, ni Ortega Munilla, ni *Azorín*. Y tampoco le pasarían de vuelo á Asensio en nuestro mismo campo, si hoy viviesen, Ramón Nocedal, Enrique Gil y Robles, Selgas, Pedroso, Suarez Bravo, Gabino Tejado y Villoslada.

Mañé y Flaquer, Sardá y Salvany y Manuel Sánchez Asensio son, á mi entender, los triunviros ó príncipes del periodismo español contemporáneo. Pero á Mañé y Flaquer le sacudió el polvo de lo lindo el difunto cardenal Casañas;

(1) El otro seudónimo es *Kall D'Erón*.

(1) á Mañé y Flaquer le rompió más de una costilla el mentado Sardá y Salvany en *La Convicción*; á Mañé y Flaquer finalmente le trituró y le molió los huesos, con clava digna de Hércules, aquel teologazo de felice recordación que se llamaba D. Pedro Reig, catedrático también de la reina de las ciencias en Gerona, y heredero por línea derecha de Melchor Cano. (2) Pero con Asensio no ha podido ningún teólogo, porque es tan canonista y tan teólogo como el primero. Y no es que haya cursado la Teología en ninguna universidad ó seminario pontificio; pero es teólogo á macha martillo, como lo fué Luis Veuillot, como lo fué el gran Augusto Nicolás, como lo era en fin, el sutil Arzobispo de Auch, monseñor de Salinfs, cuya simpática figura se dibuja en aquel gran capítulo de *La Fragancia de Roma*, en donde tan sabia y tan altamente se nos habla de la *Utilidad de la Teología*.

Teólogo de antaño y de ogaño, y gran teólogo entre los buenos, es monseñor Sardá y Salvany; mas su labor periodística no es tan extensa como la de Asensio, aunque en el vasto campo de la apologética y de la ascética popular (en el cual no tiene par nuestro D. Félix ni rival siquiera en todo el mundo) sea hoy la más intensa y extensa que se conoce. Pero Manuel Asensio es teólogo, escritor ascético y apologista; es además literato y bibliófilo, crítico de bellas artes y de literatura; es político, economista, canonista, jurisconsulto y sociólogo. Y por cierto que no tiene prendidas con alfileres las nociones fundamentales ni aun las más secundarias de cada una de estas ramas del saber; sino que de cualquiera de ellas habla con tal maestría, que no parece sino que cada una ha sido objeto predilecto de sus estudios desde que salió de las aulas. Es tal su mucha lectura y tan agradable su erudición, que parece que los textos más oportunos, más *ad rem* y más concluyentes los tiene siempre al alcance de los ojos y aun de la mano cuando la cita de ellos es necesaria ó conveniente.

Es como nadie ingenioso y elegante artífice para saber embellecer y robustecer sus contundentes artículos y sabrosas disquisiciones periodísticas con infinitos textos de innumerables autores antiguos y modernos, de España y de allen-

(1) *Una Constitución Pontificia* y el *Diario de Barcelona*, por D. Salvador Casañas, presbítero, catedrático de Teología dogmática.

(2) *El Diario de Barcelona* y *La España en sus relaciones con el ateísmo*, por el Rdo. D. Pedro Reig, pbro., Gerona, 1877.

de España; textos que parecen nacidos y escritos para aquel artículo, para aquel día y para aquella ocasión; textos distribuidos siempre con admirable discreción y tino, y que siempre parecen flamantes y nuevos, y más que nuevos, novísimos. Y lo mismo trae oportunamente á colación un texto admirable de Santo Tomás ó de Gregorio de Valencia, de Costa-Rosseti ó de Prisco, que un texto del socialista Pablo Iglesias en una de sus antiguas *soflamas*, ó de un artículo del *Imparcial* de hace veinte años, ó un texto de Ketteler ó de Bismarck, ó un dicho de D. Andrés Manjón ó de D. Bosco, cuando enseñaba en Valdocco la doctrina á los *lipendis* de Turín.

Este arte no le han tenido entre los periodistas modernos nadie más que Asensio y Mañé y Flaquer. Y ambos escritores también se parecen en el raro *buen sentido* con que están maravillosamente amasados, como sabroso manjar del entendimiento, todos los artículos que componen; todos los cuales al ser impresos parece que como que también imprimen el convencimiento en los lectores, sin ningún esfuerzo y sin ningún estruendo de palabras. Ambos escritores son más razonadores que elegantes, más serenos que apasionados, más dialécticos que retóricos, y finalmente, más austeros y concisos que engalanados y compuestos. Y el recuerdo agradable que dejan sus artículos periodísticos, y el encanto con que se leen no nacen de las bizarrias literarias, sino de las fáciles y concluyentes razones con que sin aparente esfuerzo ni artificio están tejidos.

Mañé y Flaquer no escribía más que un solo artículo por semana; Asensio hace muchos años que tiene que escribir cada día un artículo, menos los días en que está obligado á componer dos y aun tres. A Mañé le sobraba tiempo para leer mucho, para estudiar mucho y para apuntar mucho; pero Asensio parece que no debe de tener tiempo para nada; y sin embargo su cartera de periodista no es menos copiosa ni curiosa que la de su compadre Mañé y Flaquer.

Lástima grande que no se publique ordenadamente y como Dios manda, en veinte ó veinticinco tomos de buena marca, una copiosa *Antología* de los artículos de Asensio, gran polígrafo del periodismo católico contemporáneo. A buen seguro que habría pocas escuelas de periodismo tan provechosas como esa enciclopedia, en donde se aprendería fácil y gustosamente la teoría y la práctica de las armas del periodista católico. Y no sólo aprovecharía la colección á los apren-

dices ó novicios de este arte tan difícil, sino también á todo linaje de lectores; porque, si va á decir verdad, no son flores de un día los artículos de Asensio; son lectura provechosa para muchos días y para muchos años, páginas bellísimas de apología, documentos históricos de gran precio, testimonio, en fin, muy elocuente de que en la VERDAD CATOLICA; que es JESUCRISTO, se encierra la solución de todos los problemas chicos y grandes, lo mismo ahora que en los tiempos de San Pablo, lo mismo hoy que ayer que todos los siglos: *Jesus Christus heri et hodie, ipse et in secula...*

Si algún día fuera verdad tanta belleza, ¿quién, al considerar la riqueza y la ciencia cristiana que en la colección de tantos escritos se atesora, habría de acordarse de la anemia cerebral de este pacientísimo obrero con quien no ha rezado nunca lo de las consabidas *ocho horas* de trabajo? ¿Quién se acordaría de sus hijos (1) y de su mujer y de sus hijas, tan pobres todos ellos como su buen padre? Y ¿quién no lamentará que un periodista tan excelso no haya sido juzgado digno de dirigir aquí en España un gran periódico rotativo católico que, dirigido por Asensio, sería uno de los primeros periódicos del mundo? Pobre vivió y pobre murió Cervantes, que fué el primero de nuestros escritores; pobre vive y pobre morirá probablemente el primero de nuestros periodistas. Pero el genio festivo (más andaluz que extremeño), genio festivo que casi siempre le acompaña, su robusta fe propia del hombre justo, y la fervorosa y antigua devoción que tiene al Corazón de Jesús, le hacen cantar alegremente, cuando le hablan de estas cosas, un cantar que él y yo sabemos y cuyo tenor es como sigue:

Del Corazón de Cristo
Bajo la augusta enseña
Mi corazón descansa
Sin miedo ni flaqueza.

De JESUCRISTO, pues, sea el premio para Manuel Sánchez Asensio. Y si sus merecimientos como periodista son tan grandes, á EL solo, como á dador de toda dádiva preciosa, se los debe. Y á El le debe también la virtud y el don de fortaleza, del cual pudiera yo contar, por lo que á Asensio

(1) Dos de ellos son periodistas, y han escrito ya sendos libros, Asensio también escribió hace años un tratado de Derecho canónico.

toca, cosas en verdad más admirables que en la que en esta semblanza se contienen.

Al terminar la cual, quiero que queden juntos en un haz con lazo de amor, que es más fuerte que la muerte misma, estos tres nombres: el de Enrique Gil y Robles, último ornamento y gloria de la universidad salmanticense; el de Manuel Sánchez Asensio, príncipe de nuestros periodistas, y el del modesto autor de esta semblanza, amante discípulo y fraternal amigo de los dos maestros.

Faró come colui che piange é dice...

Casi llorando escribo lo que escribo.

Juan Marín del Campo.

Mora de Toledo, día de la Octava del Corpus de 1910:

CANCIÓN

Mi Amado para mí, y yo para Él

I

¡Noche de adoración! ¡Noche de amores!

En tu bodega, *á solas sin testigo*,
de tu mosto gustando los dulzores,
yo contigo mi Bien, y Tú conmigo.

Con aldabas cerrar hemos la puerta,
porque del exterior no se oiga nada;
ni el agrio grillo que sonó en la huerta,
ni el céfiro que agita la enramada.

Ni el murmurio del río rumoroso,
ni el ruiseñor que trina en la espesura...
todo yo para Tí, mi dulce Esposo;
todo Tú para mí... ¡Duerme natura!

II

Duerme y déjanos gozar.
¿Qué sabes tú qué es amor?

Calle hasta el dulce trinar
del amante rui señor.

—
No, no me cambio por él.
Yo canto más y mejor.
Oye, Jesús, Emmanuel,
la cántiga de mi amor.

III

Emmanuel, Dios conmigo,
pan de dulzura,
tan dulce, que no tiene
ni levadura;
pan que amasó una Virgen
de la Judea,
pan cocido en el horno
que amor caldea.

—
¿Miel? No hay en la coimena,
como Tú mieles.
¿Tomillo? ¿Menta? ¿Aroma?
¿Nardos? ¿Claveles?
Ya quisieran de Mayo
las espesuras
oler á lo que huelen
tus vestiduras.

—
Miel y leche en tu boca,
mirra en tu mano,
hermosa y deleitable
más que el manzano.
¡Ea, á dormir, sin nada
que me despierte!...
En tu seno dormido,
¡qué hermosa muerte!

—
¡A dormir! Mi almohada,
tu amante abrazo.
Mi lecho, la blandura
de tu regazo...

¡Como Juan en la noche
de tus finezas...
unamos, amor mío,
nuestras cabezas!

Y béseme tu beso,
que á vino sabe;
más que bálsamo y óleo,
labio suave.
¿De las viñas de Engaddi
ricos licores?...
¡No hay mosto que compita
con tus dulzores!

Mas ¿qué tienes, que sangras
por el Costado?
¿Una lanzada?... ¡Enseña!
¿Quién te ha llegado?
¿Mis ojos?... ¿Débil hebra
de mis cabellos?
Pues á curar tus males
he de ponellos.

Andad, ojillos míos,
llorad á mares,
que habéis dado al Esposo
rudos pesares;
regad con infinita,
profunda pena,
los piés que ungió con nardo
la Magdalena.

¿Cómo? ¿Que en el Costado?
¡Con ansia loca
pondré sobre la herida
mi ardiente boca!
¡Ay, pero no, Bien mío!
Tales favores
no son para nosotros
los pecadores.

Queden para Lutgarda,
Matilde, Rita,
la de Pazzis, Gertrudis
y Margarita...
Teresa, la en Tí mismo
transfigurada,
por tu divino dardo
transverberada.

Remóntense hasta el cielo,
de esa abertura,
Tomás, Felipe, Ignacio,
Buenaventura,
Luis, ángel sin alas,
Kostka inocente,
y Hoyos, de la ley nueva
claro vidente,

Ellos nidos fabriquen
en tu Costado.
Yo con besar tus plantas
tengo sobrado.
Beba el Aguila altiva
la luz serena.
Quede el reptil inmundo,
quede en la arena.

¿Que no? ¿Que torne al cielo
de tu regazo?
¿Que de nuevo me aguarda
tu amante 2brazo?
¡Pues arriba! ¡A tu seno,
ya que lo quieres!
¡Oh, placer el más hondo
de los placeres!

IV

Calla, bosque; pára, río;
enmudece, ruiseñor,
que estoy con el Amor mío;
que está conmigo mi Amor.

Dejadme aquí en el Costado
de mi Dios, de mi Emmanuel...
Para mí todo mi Amado,
y todo yo para El.

Juan F. Muñoz Pabón.

RESTAURACIÓN
DE LA
ANTIGUA Y TRADICIONAL HERMANDAD
DE
Ntra. Sra. de Guadalupe

A los católicos cacereños

I

Una de las más venerables, ilustres y devotas hermandades ó cofradías de la catolicísima España, es nuestra antiquísima Hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe aprobada y recomendada no menos que por una Bula de Paulo V (si no recordamos mal) y cuyos estatutos juraron guardar y cumplir y defender los Reyes de esta nación católica, desde el egregio Felipe II hasta D.^a Isabel II, que nosotros separamos.

Fué esta Hermandad guadalupense, popularísima, universal en España, pero principalmente en Extremadura en donde no había casa que no ostentara públicamente, como blasón de nobilísimo feudo mariano, la *estampa ó imagen* de la Virgen de Guadalupe, ni pecho extremeño que no se resguardase á manera de fortísima y celestial coraza, con la aurea medalla de la Señora y Patrona de nuestra tierra; ni nombre y apellidos de los linajes extremeños, nobles ó del estado-llano, que no figurasen en los registros de la Hermandad, censo gloriosísimo de los súbditos de María.

Vientos de tempestad, en horas de tinieblas, lograron des-

pojar de follaje el robusto tronco de la devoción guadalupense no sólo en otras regiones españolas, sino también ¡ay! en Extremadura, y más particularmente en la alta, en Cáceres y su tierra.

«Algunos católicos—como acaba de decir S. S. Pío X—se dejaron engañar por falsas doctrinas» ¡y pudieron ver impasibles, la desolación en el templo, la ruina del Monasterio de las Villuercas, ingente monumento de nuestra fé y devoción mariana, solar bendito de imperecederas glorias extremeñas que son á la vez glorias las más grandes y gloriosísima España católica! ¿Quién desunirá lo que Dios unió para glorificar y honrar á su Madre Inmaculada en este pedazo de tierra española, en Extremadura? En Guadalupe y bajo el manto protector de la Virgen nuestra Patrona, se decidió la conquista de Granada que es la unidad política de España; y el descubrimiento de América, que es y será siempre el apogeo de nuestro poder nacional que pechos y aceros extremeños levantaron para asombro del mundo, admiración perpétua de la Historia y grande honra de nuestra nobilísima «patria chica».

¡Hondo, muy hondo es el abismo de nuestra decadencia extremeña, pero no oscuro, porque, lo iluminará siempre el sol de Guadalupe, abriéndonos la esperanza de salvación con la claridad de su luz y el calor de sus rayos vivificantes!

La Virgen de Guadalupe que nos hizo grandes reservándonos las palmas y laureles de aquellas hazañas portentosas con que tan directa y eficazmente contribuyó la gente extremeña á evangelizar medio mundo, nos salvará también—estamos ciertos de ello—y si aquí hubo quienes se dejaron engañar por falsas doctrinas la Virgen de Guadalupe SILLA DE LA SABIDURÍA Y MADRE DEL BUEN CONSEJO resucitará en las almas aquella fé íntegramente católica que predicaron nuestros Misioneros en la recién inventada América y defendieron nuestros padres cimentando con su sangre la civilización cristiana en apartados y vastos continentes y archipiélagos que de ellos recibieron NOMBRE en la hermosa habla castellana, y con profusión el santo nombre de la Virgen de GUADALUPE.

II

Providencial creemos, que en estos mismos presentes días en los que parecen iniciarse los más recios asaltos á nuestras creencias, sea aquí, en Extremadura, donde se inicia también

la restauración de aquellas grandes devociones cristianas y españolas por cuya eficacia fuimos poderosos, temidos y envidiados.

Un esclarecido hijo de la Orden Seráfica, el hoy superior de la Reverenda Comunidad franciscana en Guadalupe, ha recorrido—en primera Misión—algunos pueblos extremeños predicando las glorias de nuestra excelsa Patrona y restableciendo la Hermandad en ellos: Zarza-Capilla, Peñalsordo, Cabeza del Buey, Mérida, Montijo, Puebla de la Calzada... han escuchado su voz de apóstol y han respondido fervorosamente á la invitación que les hizo; cerca de 3.000 extremeños se agrupan ya bajo el sagrado estandarte de la renaciente Hermandad cuyos Estatutos aprobados y enriquecidos por varios Romanos Pontífices, lo han sido también recientemente por el Cardenal Arzobispo de Toledo y entre otros por los Reverendísimos Prelados extremeños de Badajoz, de Coria y de Plasencia.

Los más ilustres apellidos de nuestra región figuran en esas devotas listas: los Ayalas y Gómez Bravo, Balmasedas y Donosos, de Cabeza del Buey; los Gironza y Condes de Ayala, de Castuera; Murillos y Menas, de Zalamea; Fernández del Pozo, Cabezas de Herrera, Canos, Calderón, Gallardos, Martínez de la Mata, de Campanario; Morales, Marines, de Miguel Romero, Huertas, de Villanueva de la Serena; los Condes de Campo Orellana, Marqueses de Torres Cabrerías, Solos de Zaldívar, Donoso Cortés, Guillén, Quirós, Sánchez Miranda, Valdés, de Don Benito; Bootellos, Bejaranos, Piñeros, Mendozas, Capotes, Acevedos, del Montijo; Condes de la Vega, Mazas, Madroñeros, de Puebla de la Calzada; y otros y otros que perpetúan ilustres memorias en el solar extremeño.

¿Responderá Cáceres como puede y debe?

¡Cual debe, sí! Porque no se puede olvidar que cacereño fué el noble Gil de Santa María, el que escogió Nuestra Señora de Guadalupe para encomendarle el hallazgo portentoso de su sagrada y milagrosísima Imagen; que á Cáceres quiso la Señora encomendar las primicias de su culto; que aquí en Cáceres se dignó Dios misericordioso hacer, por la intercesión de la Patrona, el PRIMER MILAGRO PÚBLICO Y NOTORIO de la serie incontable que forman la celestial aureola de Santa María de Guadalupe.

¿No son éstos más que suficientes motivos para que los cacereños procuremos acrecentar la falange de los fervientes amadores de nuestra VIRGEN EXTREMEÑA? ¡Pues escrito está

en el sagrada texto: «Los que me exclarecen, obtendrán la vida eterna»!

¡Gloria á Dios!

¡Honor á la Virgen de Guadalupe!

¡Viva Extremadura católica!

Kall d'Erón.

SECCIÓN AMENAS

Recuerdos de Comunión

El jueves pasado.

Un patio de escuela laica.

A la derecha, las clases; á la izquierda, el recreo; en medio, el empedrado duro, apisonado por los clavos innúmeros de los innumerables zapatones de los numerosísimos chiquillos.

En el patio de esta escuela laica—el siglo XX verá cada vez más estos contrastes—una treintena de alumnos de la primera comunión, lazo al brazo, enseñándose estampas y recordatorios, ofreciéndose piadosas imágenes.

Y no buscan, como suele decirse, cinco piés al gato. ¡La cosa les parece indicadísima! Están de fiesta, y, sencillamente, han entrado en su escuela para asociarla á su contento.

Naturalmente, al conserje le ha parecido mucho menos natural esta invasión de jóvenes clericales.

Pero, por una parte, la autoridad no ha previsto el caso; y, por otra, no han pedido permiso. Cuando acabó de limpiar la escalera, toda la bandada había llegado. Y ¡claro! no es cosa de echar á escobazos á unos chicos porque lleven pantalón blanco y estén mejor portados que de costumbre.

Y por eso deja pasar.

* * *

Bien es verdad que los chicos no abusan.

Van y vienen por el patio, desierto porque es jueves, y hablan de lo que les llena el corazón.

Los ecos laicos de las paredes laicas repiten «espantosas» palabras que debieran derruirlo todo... ¡Los chicos hablan del cura... del Obispo... de comunión...! Y discuten sobre la solidez del rosario, sobre el valor de las estampas con santos ultraclericales, acerca de Vírgenes y de Cristos pintados, en tiempos del oscurantismo, por Rafael, Miguel Angel, Botice-lli, Murillo, Leonardo de Vinci...

Y todo ello sin malicia.

Tanto que uno de los más pequeños dice, dándose un golpe en la frente:

—¡Y se me ha olvidado dar una estampa al maestro!

—¡Y á mí... y á mí... y á mí!...

Se les ha olvidado á todos.

¡Qué descuido!... ¡Hay que remediarlo enseguida!...

Sin embargo, uno de los mayores hace notar que el señor Lenteuil no debe ser un entusiasta de los recordatorios, porque en clase ha dicho muchas veces: «¡La religión... cosa buena para idiotas!»

—¿Y qué?

—Que no habrá que dárselos.

—¡Pero un regalo nunca molesta!...

—¡Como los caramelos!

—Entonces... ¿vamos?...

—¡Vamos!...

Y la bandada se lanza como un solo hombre por la escalera arriba.

—¡Buena la hacéis!—exclama un chiquillo de los mayores, ya lleno de experiencia.

Nada pasó, porque el maestro no estaba.

Pero eso sí y á conciencia: le metieron por bajo de la puerta los recordatorios, con las inscripciones bien á la vista:

Recuerdo de primera Comuni3n

de Eugenio Mulot...

de Ernesto Leblanc.

de Augusto Cagnad.

Etc.

Y se largaron contentísimos.

Mas cuando, á la noche, relataron la hazaña á sus padres, éstos se miraron espantados.

—¿Os atrevísteis á echarle estampas á Lenteuil?

—¡Claro! ¿Por qué no?

—Estáis locos...

Y veían de lejos la escena; el terrible Lenteuil, anticlerical rabioso, rompiendo, blasfemando, llenando el corredor de palabrotas.

¡Demonio de chiquillos!... Chiquillos de...

* * *

Lenteuil volvió á las diez de la noche. Y cuando abrió la puerta una nubada de cosas blancas y dulces voló bajo sus piés.

Al principio no lo entendió y vivamente dió la luz.

—¡Diablo! ¡Estampas de primera Comunión!... Pero... ¿cómo demonio?...

Y sus ojos anticlericales leyeron cosas de éstas:

¡Señor... en este día en que nada podéis negarme, bendecidme y bendecid á los que amo!

Lenteuil se frotó los ojos.

¡Que el recuerdo de mi primera Comunión sea la protección de mi vida y la prenda de mi salvación eterna!

Volvió á despabilarse.

¡En este hermoso día he orado por vos!

—¿Por mí?... ¡Se conoce que tenía tiempo de sobra!...

Era la estampa de Mulot, el primero de clase.

* * *

Se puso luego á mirar los grabados.

Los había sencillos, con cálices coronados por una hostia blanca; otros más ricos, donde Cristo, aureolado de oro, rompía el Pan para los apóstoles; algunos que reproducían viejas estampas.

El maestro pensó: «¡Qué lejos queda ya *todo esto!*...»

Y, sin embargo, recordó su primera Comunión... Fué á cien leguas de aquí, en la iglesia vieja del pueblo arcáico, de manos de un sacerdote anciano, muerto ya de fijo.

Sí, sí... ¡qué lejos!

Entonces era él un guapo chico... ¡Pero desde entonces... con tanto estudiar!...

... ¡Esta estampa... hombre... qué casualidad... igual que una suya, con iguales palabras!

¡Que el recuerdo de este día sea la protección de tu vida y la prenda de tu eternidad!

¿La protección de su vida?... No lo ve claro.
 En cuanto á su eternidad!...
 ... ¡Si sólo le queda este recuerdo para garantizarla!
 ... Sí; su madre fué quien le dió la estampa aquélla...
 ¡Oh... y qué bien lo recuerda!... Y aún, aún...

*
 * *

Y hele aquí que abre un armario y saca y saca tiradores... y, mientras lo hace, su vida toda le vuelve desde el fondo del pasado y se le presenta y se le extiende bajo la tibia luz de la lámpara alta...

¡Aquí está el álbum que guarda los retratos del abuelo... de la abuela... del padre... un hombre guapo y valiente... de la madre!... ¡Oh, su madre!... Una aldeana de perfil afinado por las penas... ¡tan bella, tan piadosa!... ¡madre!...

... ¡Y él también... Lentenil, en traje de primera Comu-
 nió!...

«¡Pero qué viejo es todo ésto!... ¡Qué lejos está!», repite como una obsesión.

Y se busca en el papel que amarillea... y se conoce aún con sus guedejas ensortijadas, con sus ojos oscuros, con su barbilla puntiaguda...

¡Qué poco pensaba él entonces!...

... ¿En qué?...

Vamos á ver... ¿en qué?... ¡En que la inquisición!... ¡En que los derechos del hombre!... ¡En que la separación!...

¡Y... bueno!... ¿Qué significa, qué tiene que ver todo ésto con la primera Comunió?...

¡Y... á ver!... ¿Qué prueba todo ésto contra Ella?... ¿Contra el Ser Divino que Ella comunica y da todo?...

*
 * *

Durante una hora larga el maestro permaneció inmóvil ante los tiradores abierto de donde fluía el perfume de las cosas pasadas...

¿Fué el recuerdo de los desaparecidos... ó bien el alma de los seres inanimados escapándose de las cartas, de los álbums, de las cintas, de las flores secas?... ¿O quizá las estampas tan graciosamente ofrecidas por los «pequeños apaches» que la religión dignifica y transforma?... ¡Misterio!... Pero tuvo, sintió el maestro la inesperada impresión de una especie de

apaciguamiento que fué bajando como niebla sobre su corazón lleno de odios...

Y mientras, maquinalmente, sus labios repetían: «¡Qué lejos queda todo esto!», una voz le respondía dentro del alma... «¡Lejos?... Si te tomara la sencilla molestia de alargar el brazo... ¡quién sabe!... Hallarías quizá la mano de Cristo, que te busca en las tinieblas... Y quizá sea su voz la que esta noche murmure á tu oído, en el silencio profundo: «¡Acuérdate!...»

Pierre l'Ermité.

Variedades y Noticias

LA COFRADÍA

DE

Nuestra Señora de Guadalupe

EN CÁCERES

Como anunciamos en el número anterior el día 19 llegó á esta ciudad el P. Guardián de Guadalupe, R. P. Bernardino Puig, quien previa entrevista con el Sr. Arcipreste y párrocos de la ciudad, anunció para los días 20 y 21 las conferencias que se proponía dar en el templo de Santa María.

El periodista ilustre Sr. Sánchez Asensio, entusiasta defensor de las glorias del Monasterio de Guadalupe, publicó en el *Diario de Cáceres* un artículo para levantar los ánimos y disponerlos á escuchar con interés las enseñanzas, que desde la Cátedra Sagrada había de dar el P. Bernardino.

En otro lugar de este número publicamos dicho artículo, y él nos releva de encarecer la importancia de la Cofradía.

La concurrencia á las fiestas y sermones del P. Bernardino fué numerosa si se tiene en cuenta la hora en que hubieron de celebrarse, y desde luego se observó el entusiasmo con que el público cacereño acogía la invitación á formar parte de la Cofradía de Santa María de Guadalupe.

La calidad y prestigio de las señoras que se prestaron

á constituir la junta directiva, es prueba elocuente de nuestra afirmación.

He aquí sus nombres:

Presidenta Honoraria

Excma. Sra. Condesa de Adanero.

Presidenta efectiva

Excma. Sra. Condesa de la Torre de Mayoralgo

Vicepresidenta

Excma. Sra. Marquesa de Camarena.

Tesorera

D.^a Matilde Navas de Pelayo.

Secretaria

D.^a María Seco de Pelayo.

En los números sucesivos daremos cuenta del desarrollo de la Cofradía en Cáceres y en los demás pueblos de Extremadura.

* * *

Federación de la Prensa mariana.—La apreciable revista francesa *Correspondance Mariale*, que con tanto acierto viene cumpliendo el plan con que se fundó, se hace cargo de la indicación que hacíamos en nuestro número de 26 de Marzo, sobre la federación de toda la Prensa mariana de los países de lengua española, y sobre este asunto hace muy atinadas observaciones. que agradecemos y tendremos á la vista cuando se trate, y deseamos que sea pronto, de llevar á cabo dicha organización.

La misma *Correspondance Mariale* publica una lista de las revistas Marianas francesas adheridas á la Asociación fundada en Reims, que ha de ser el modelo de todas las similares que en adelante se funden. Las divide en tres secciones: 1.^a Revistas de peregrinaciones á los santuarios históricos de la Virgen (catorce revistas); 2.^a Revistas de devociones y Asociaciones marianas (once), y 3.^a Revistas generales, como

la *Revue mariale*, *Correspondance mariale*, *Massager de Marie Immaculée*, más otras revistas parcialmente marianas, como la *Voix de Marie* y otras.

Asociación Sacerdotal de María Reina de los Corazones.—Esta nueva Asociación, ya enriquecida con indulgencias, recomendada en el Congreso de Einsiedeln, fué aprobada por Su Santidad Pío X, que quiso inscribirse en la misma como recuerdo de su jubileo sacerdotal. El objeto de esta Asociación es doble: 1.º, satisfacer la vida sacerdotal por medio de la práctica de la perfecta devoción, y 2.º, hacer de esta devoción el gran medio de apostolado para establecer el reinado universal de Jesucristo, conforme á la máxima del beato Grignon de Montfort: «Para que venga antes el reino de Jesús, es necesario que venga antes el reino de María.»

De la Argentina.—El 29 del pasado Mayo cumplió S. A. D.^a Isabel de Borbón con el encargo que llevó de entregar á Ntra. Sra. de Luján la bandera de España, que en justa correspondencia enviaban desde Zaragoza los devotos Marianos españoles. Trasladóse la Infanta con su séquito en un tren especial al venerando Santuario, donde fué recibida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires. Celebróse luego la misa de Pontifical por dicho Sr. Arzobispo, pronunciando un hermoso discurso un Prelado chileno, en el que ensalzó las glorias de España y de la Virgen del Pilar, besando piadosamente la bandera, símbolo de la gratitud de España. Además de los dos Prelados mencionados, asistieron los ilustrísimos Sres. Obispo Auxiliar de Buenos Aires y Obispo de la Plata.

La Iglesia y el Centenario de la Independencia.—En la República Argentina han dado á la Iglesia el lugar que le correspondía en las fiestas del Centenario de la Independencia. El domingo 15 de Mayo las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, acompañadas de un gentío inmenso, fueron en peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Luján, para rendir un homenaje público, solemne y oficial de amor y gratitud á la Madre de Dios, á quien reconocen con este acto como Patrona y Protectora de aquella República. Las mismas autoridades tomaron parte en el solemnísimó *Te Deum* cantado en la catedral de Buenos Aires, y todas á una han celebrado los principales festejos, á los cuales han sido invitadas especialmente las autoridades eclesiásticas. ¿Qué dirán nuestros flamantes republicanos y aun no republicanos? Que Dios Nuestro Señor y la Santísima Virgen, desde

su Santuario de Luján, protejan á la República Argentina y hagan que siempre vayan unidos la Iglesia y el Estado para hacer la prosperidad de aquella joven, fuerte y ya poderosa nación.

El Mensaje presidencial.—En su Mensaje leído últimamente ante las Cámaras, el Presidente de la República Argentina ha sabido reconocer y proclamar la acción benéfica de la Iglesia y de sus ministros. «Una vez más, dice, me es grato poder manifestar á V. H. que la Iglesia argentina desempeña eficazmente su alta misión, merced á los dignos Prelados que están al frente de ella y á la cooperación prestada por el Gobierno.» Y después de dar cuenta de los progresos materiales de su Gobierno y hacer otras consideraciones, eleva su mirada de católico al cielo y exclama: «Que Dios bendiga á la nación en su primera centuria de vida libre, y como Legislador Supremo del Universo inspire vuestras leyes en el concepto del bien y en la grandeza de la patria.» Así se habla en los pueblos jóvenes verdaderamente libres y progresivos; todo al contrario de las decadentes naciones europeas esclavas de las sectas.

La Virgen y el Rey Sabio.—En nuestro apreciable colega *El Pilar* hemos leído un hermoso trabajo del Sr. Allué Salvador acerca de la devoción del insigne Rey de Castilla Alfonso X á la Santísima Virgen, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«*El gran poeta Mariano.*—Lo que siglos después representó Murillo en la pintura con sus famosas *Concepciones*, representa en la literatura medioeval el gran Rey de Castilla D. Alfonso X el sabio con sus *Cantares de Santa María*.

Nacido aquél en la época en que se disputaba calurosamente sobre el dogma de la Inmaculada, logró expresar el sentir de su tiempo en aquellas renombradas pinturas que en todos sentidos merecen llamarse *Purísimas Concepciones*.

Soberano de Castilla D. Alfonso X en el periodo álgido del culto á la Virgen, supo recoger también la devoción de su época en cientos de *Cantares* que le proclaman sin disputa como poeta mariano por excelencia.

Los Códices.—Los *Cantares de Santa María* (publicados modernamente en diversas ediciones y estudios críticos) han llegado hasta nosotros conservados en cuatro Códices preciosos: uno que se guarda en Murcia, otro en Toledo y los dos restantes en el Monasterio del Escorial.

Para quien sea aficionado á las Bellas Artes, advertiré

que estos códices tienen un gran valor, no sólo para la literatura, sino también para la Arqueología. Conozco los del Escorial y el que se guarda en Toledo. Las preciosas iluminaciones y las delicadas miniaturas con que aparecen adornados, realzan su estimación considerablemente. Uno de los que se conservan en el Escorial tiene notación musical antigua, que el maestro Eslava transportó á la notación moderna con el propósito de que fuera Himno Nacional. ¡Patriótica idea! ¡Un cántico mariano del siglo XIII, himno á la vez de la nación de la Inmaculada!

Las advocaciones de la Virgen.—En la época del Rey Sabio alcanza el culto á la Virgen su más espléndido apogeo. De aquel siglo datan muchas de las advocaciones subsistentes aún en nuestros días, por ejemplo: la Virgen de las Batallas, Nuestra Señora de los Reyes, la Virgen de la Sede...

D. Altonso X alude en sus *Cantares* á muchas de ellas: menciona el Rey Sabio entre otras, á *Nuestra Señora de Monserrat*, venerada hoy en Cataluña; á *Santa María de Sallés*, en Huesca; á *Nuestra Señora de Atocha*, en Madrid; á la *Virgen del Puerto*, en Andalucía; á *Santu María de Lereña*, en Portugal, etc.

Asociaba el pueblo á cualquier idea el culto que dedicaba á la Virgen, y así surgieron multitud de advocaciones locales en los múltiples núcleos de cristianos que se formaban para rendir culto á María.

EXPOSICIÓN

que los reverendísimos Prelados de España han dirigido al excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, protestando de las últimas disposiciones acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos

EXCMO. SR.:

Respetuoso siempre el Episcopado con las autoridades constituidas, amante de la paz de los espíritus, promovedor y firme defensa de la tranquilidad pública, enemigo de in-

miscuirse en el régimen civil del Estado ni de ocasionar dificultad alguna á los Gobiernos, no cree faltar á su tradición y á sus deberes elevando hoy hasta el Ministerio presidido por V. E. la más enérgica de las protestas; antes, al contrario, callando en estas circunstancias, su silencio equivaldría á la complicidad, y podría conceptuarse que se abandonaba la obligación ineludible de defender los intereses de la Religión y mostrar á todos los fieles los peligros de la fe y la manera de superarlos.

Las disposiciones últimas llevadas á la «Gaceta» acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido como por su significado, pues su manifiesta inoportunidad y la falta de causa suficiente que las determine, hacen á muchos temer que sean el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad muy poco favorable á la Iglesia católica.

No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las Congregaciones regulares, una de las partes afirme que el número de conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley reformando la de 30 de Junio de 1887 y prohibiendo el establecimiento de tales Asociaciones sin autorización de la potestad temporal.

No se comprende por nadie la razón de ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de las casas de oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para que sean menos las casas de corrupción y las escuelas de ateísmo, y los centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica, y los periódicos que con notoria infracción de las leyes socavan y minan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden. Cuando la nación se halla en un estado de decadencia, de postración y de próxima ruina que no hemos de expresar porque nadie goza en exponer las tristezas y las desgracias de su madre, es inconcebible que se quiera buscar el remedio ó evitar la catástrofe regulando la vida de los ciudadanos que en uso legítimo del derecho de asociación se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida humana.

Y mientras así se quebranta el Concordato pretendiendo establecer un régimen de exposición contra las Ordenes religiosas con la disminución de sus Comunidades, se viola también este solemnisimo pacto internacional en favor de los cultos falsos, y se falta á la Constitución convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que ella

categorica y taxativamente prohíbe, dando al art. 11 una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu expresado en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la *Gaceta* por sus mismos autores. Las religiones disidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el proselitismo; sus templos eran bien conocidos y abiertos estaban al público. El permitir que se pongan en su exterior letreros, emblema y demás manifestaciones que la Constitución no permite, más que un beneficio concedido á la escasísima, á la insignificante minoría de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece á algunos una humillación inferida á la casi totalidad del pueblo español en lo que le es más íntimo y más caro, como es el sentimiento religioso.

Nosotros que estamos en contacto inmediato con el pueblo, con el pueblo que trabaja y paga, que da al Estado el sudor de su frente y la sangre de sus hijos, podemos conocer como pocos el *público anhelo*, las verdaderas y genuínas aspiraciones de la nación. La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan á la prosperidad y decoro nacional, y, en primer término, el abaratamiento de las subsistencias para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa é insostenible; no se preocupa de la cuestión religiosa que, por lo mismo que no existe, no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida que la que le dan los periódicos cuando no tienen de qué hablar. El pueblo quiere paz y pan; ahito de libertades, sufre hambre, que no se alivia con mayor ó menor dosis de anticlericalismo. Sería tristísimo por demás que cuando con su pacífico trabajo principiaba á restañar las heridas de la patria y abrir fuentes fecundas de progreso y de gloria y de esperanza, se fomentase en su seno la discordia, y en los campos regados con su sudor se sembrasen gérmenes mortíferos cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flor la ilusión risueña de que habían terminado para siempre nuestras disensiones fratricidas.

Por amor á la patria, á la que no dudamos desea el gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle, con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional ya enérgicamente manifestada cuando se presentó al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones, y no la posponga al capricho de una minoría que con nada se satisface y más se envalentonará y exigirá cuanto más se transija y más se la conceda.

Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en el tribunal de la historia, nos hemos creído obligados á llevar hasta V. E. el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificiosamente con recortes de papel, y de su acendrado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener el estado de alarma, de celos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus sobrecogidos con el temor de que el gobierno quiera caminar por unos senderos á cuyo fin se encuentran abismos en que ningún patriota puede poner la vista sin que á sus ojos salten las lágrimas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Toledo, 21 de Junio de 1910.

† FR. GREGORIO MARÍA, CARD. AGUIRRE Y GARCÍA,
Arzobispo de Toledo.

(Siguen las firmas de todos los Prelados españoles).

TARIFA DE ANUNCIOS

DE LA

Revista "Guadalupe"

Por un año

Plana entera.	80 ptas.
Media plana.	50 »
Cuarto de plana	30 »

Por menor espacio á precios convencionales

Por medio año

Plana entera.	50 ptas.
Media plana.	30 »
Cuarto de plana.	20 »

Por inserciones sueltas á precios convencionales

Quintín Ruíz de Gauna

VITORIA

BLANQUEADORES Y FÁBRICA

DE

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

Representante en Extremadura:

D. Gabriel Rosado.—Portal Llano, 39, Cáceres

VINOS DE MISA

DE LA

Sociedad Exportadora Tarraconense

Sucesora de J. de Muller.—Tarragona

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la Santa Inquisición Romana en su Feria IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de Proveedor de Su Santidad, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

Don Gabriel Rosado.—Portal Llano, 39.—Cáceres

FÁBRICA

— D E —

RELOJES DE TORRE

Fundición de Campanas

MOISÉS DÍEZ

PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.² 60 obreros. Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

Nota importante.—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO ILUSTRADO

con cerca de 100 grabados

AVISO IMPORTANTE

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES Y LECTORES
de **«Guadalupe»**

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de «La Purísima» «Purísima» (de Murillo) «San Francisco de Asís» «La Impresión de las Llagas de San Francisco» «Sagrado Corazón de Jesús» y «Sagrado Corazón de María» (hay de medio cuerpo y cuerpo entero) «San Antonio de Padua» «San Luis» «Santa Teresa de Jesús» «Santa Ana» «San Pedro» «San Pablo» (medio cuerpo) «Santa Lucía» «N. S. de la Soledad» «N. S. del Carmen» «N. S. del Rosario» «Aparición de N. S. de Lourdes» «San José» (de Murillo) «Muerte de San José» «El Ángel de la Guarda» «San Miguel Arcángel» «San Jaime» «San Ramón Nonato» «La Sagrada Familia» «Grupo de Santa Ana» «San Joaquín y la Virgen» «San Juan Bautista» «El Bautizo de N. S. Jesucristo» «La Anunciación» «Santa Florencia» «Santa Cecilia» «El Nacimiento de Jesús» «Huída de Egipto» «El Divino Pastor» «Jesús llamando á la puerta» «Jesús sobre las olas» «Jesús en el Monte Olivete» «La Cena» «Ecce Homo» (medio cuerpo) «La Dolorosa» (medio cuerpo) «Cristo en la Agonía» «Cristo en la Cruz» (de Velázquez) «Mater Dolorosa» «La Santísima Trinidad» «Coronación de la Virgen» y Retrato del Padre Santo Pío X (medio cuerpo), verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia-exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

VALIO

REGALO
á los señores suscriptores
de «GUADALUPE»
sólo por este mes

VALIO

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los santos que pidan en los siguientes tamaños y precios:

90	por	60	centímetros,	7.50	pesetas	ejemplar
55	»	73	»	3.00	»	»
47	»	63	»	2.50	»	»
51	»	39	»	1.50	»	»
42	»	32	»	1.25	»	»
34	»	24	»	7.50	»	25 ejemplares
26	»	19	»	6.00	»	»

También hay un gran surtido en paisajes, marinas, caza, comedor, busto bellezas y grupos.

Estos precios se entienden incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.

Los pedidos acompañados de su importe en sellos de 15 ó giro mutuo, á Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.

Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas.
Estas oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioro.



GRESHAM

Life Assurance Society, Ld.

COMPañÍA INGLESA

DE

Seguros sobre la Vida

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo	}	1898. — Ptas. 175.834,946
		1908. — » 250,968,089

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: **Ptas. 614.156.550**

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española

Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo).—Madrid

(edificio propiedad de la Compañía)

Agencias principales é inspecciones en	}	Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
		Bilbao, Gran Vía, 18
		Málaga, Marqués de Larios, 4

Cáceres, Alfonso XIII, 30

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES.	}	Banco de Inglaterra.
		London Joint Stock Bank, Ltd.
		Glyn, Mills, Currie & C. ^o
		London & South Western Bank, Ld.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España.....	}	MADRID
Crédit Lyonnais		
Banco Hispano-Americano..		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 3 de Diciembre de 1909 por la Comisaría general de Seguros (Art 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento)